

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Oficina de Control Interno Disciplinario Cecilia De la Fuente de Lleras





## NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La suscrita secretaria AD HOC de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

ORDINARIO	Clase de proceso
0	ceso
0176-2015	Proceso
CLAUDIA MILENA TRUJILLO ARTEGA	informante
ANA LUCIA LOPEZ ANTE	implicado (a)
Auto N 0408 de fecha 14 de febrero de 2022	Fecha auto
Auto de Archivo Investiga con Disciplinaria	Decisión

Se fija en la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el 01 día de abril de dos mil veintidós (2022), a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ Secretario AD HOC

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el 01 día de abril de dos mil veintidós (2022), a partir de las cinco de la tarde (5:00 P.M.)

**LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ** Secretario AD HOC

Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones N° 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones

https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario

www.icbf.gov.co

(CBFColombia)

@ @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General

iCBFColombia

PBX: 4377630